



**IHE**

INSTITUTO HIDALGUENSE  
DE EDUCACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N12-2025.  
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL  
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISITE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N12-2025, ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN LEGAL**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

**DICTAMEN TÉCNICO**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1  COTIZA LA PARTIDA 1.  CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA 1.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LICITADOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

**COMITÉ**

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
I.H.E. VOCAL.

ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL I.H.E., SECRETARIA.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.  
VOCAL.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGyF-N12-2025.  
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL.  
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL



LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR  
JURÍDICO.



LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL



C. SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS, ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y  
VOCAL.

